

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
INFORME SOBRE EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO

INTERVENCION DE CHILE

Ginebra, 24 enero de 2013

Cotejar según lectura

Sr. Presidente:

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Luxemburgo. Agradecemos la presentación de su Informe Nacional. En él, se describen en detalle los logros y los desafíos para respetar, proteger y promover los derechos humanos.

Destacamos la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo facultativo y el reforzamiento del Código Penal con medidas para luchar contra el racismo y la xenofobia.

En relación a la protección de los derechos de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, sugerimos respetuosamente las dos siguientes recomendaciones:

- Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
- Seguir fortaleciendo las estructuras institucionales y medidas de apoyo para atender las necesidades de este grupo de personas en condiciones de vulnerabilidad.

Muchas Gracias